REPORTE MENSUAL DEL SECTOR ENERGÉTICO

Febrero 2026 • Vol. Nº132

energía t mujer

CNE | COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Febrero, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Gobierno destaca aporte "en energía más limpia y barata" de nueva línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre

El biministro de Energía y de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, junto al ministro de Hacienda, Nicolás Grau, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, y el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, participaron del hito de primera piedra del proyecto de transmisión Kimal-Lo Aguirre, una obra clave para la transición energética de Chile. Esta infraestructura conectará las regiones de Antofagasta y Metropolitana, fortaleciendo la capacidad de transporte eléctrico a gran escala y contribuyendo a una red más segura, eficiente y resiliente frente a eventos climáticos extremos y mayores exigencias operacionales del sistema.

En la actividad, el biministro García valoró la relevancia estratégica de iniciar la construcción de esta línea, destacando que obtuvo sus permisos ambientales en un plazo cercano a dos años. Señaló que Kimal-Lo Aguirre estabiliza el sistema, aporta seguridad de suministro y viabiliza el ingreso de energía más limpia y competitiva desde el norte hacia el centro del país, razón por la cual ha sido una prioridad del Presidente Gabriel Boric. Asimismo, explicó que el impacto en las tarifas se verá en el largo plazo: con la llegada de electricidad renovable a zonas donde hoy no está disponible en igual magnitud, y con el retiro gradual de fuentes de generación más caras y contaminantes, se generarán condiciones para reducir costos estructurales del sistema.

En la misma línea, el ministro Grau subrayó que se trata del proyecto de inversión más importante del país, fundamental para descarbonizar la economía con certeza energética. Destacó, además, la articulación público-privada y el rol del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para avanzar con mayor rapidez sin rebajar los estándares ambientales. Por su parte, la ministra Rojas enfatizó que la transmisión es una condición habilitante para cumplir la meta de carbono neutralidad al 2050, establecida en la Ley Marco de Cambio Climático, y recalcó que proyectos de gran magnitud territorial pueden tramitarse en plazos acotados cuando se presentan con altos estándares técnicos y ambientales.

El proyecto consiste en una línea de alta tensión que conectará María Elena (Antofagasta) con Lo Aguirre (Pudahuel, Región Metropolitana), atravesando cinco regiones y 28 comunas. Con más de 1.346 kilómetros de extensión, será la línea de transmisión más larga del país, con una inversión estimada de US$ 1.500 millones y la creación de alrededor de 7.000 empleos directos e indirectos durante su construcción. En noviembre de 2025, el SEA comunicó la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), hito que redujo en 30% los plazos habituales de calificación y permitió iniciar las obras.

Fuente: Ministerio de Energía

Comisión Nacional de Energía actualizó la Norma General de Participación Ciudadana

La Comisión Nacional de Energía (CNE) publicó la Resolución Exenta N°78, de 11 de febrero de 2026, que aprueba la nueva Norma General de Participación Ciudadana y reemplaza la regulación vigente desde 2016. Esta actualización se enmarca en los lineamientos del Instructivo Presidencial N°007 de 2022 y en el compromiso institucional de fortalecer la vinculación entre la ciudadanía y la gestión pública del sector energía. La norma ordena y actualiza los mecanismos formales de participación, reforzando principios de diversidad, representatividad, pluralismo, inclusión y perspectiva de género, conforme a lo dispuesto en su articulado.

La resolución define cuatro mecanismos institucionales centrales que permiten una interacción más transparente, inclusiva y efectiva entre la ciudadanía y la Comisión, asegurando que las decisiones y los procesos normativos cuenten con espacios formales de retroalimentación. En este marco, se fortalece el rol del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), que mantiene su carácter consultivo y será renovado cada dos años, privilegiando composiciones diversas, representativas y paritarias. La selección de sus integrantes se realizará mediante convocatorias abiertas dirigidas a organizaciones sin fines de lucro vinculadas al sector energético. Asimismo, se establece formalmente un mínimo de cinco sesiones ordinarias al año y la obligación de publicar las actas en el registro público digital, resguardando la protección de los datos personales.

La norma también aporta mayor claridad y exigencias de transparencia para la Cuenta Pública Participativa, incorporando la publicación anticipada de un informe preliminar, su revisión por parte del COSOC y plazos definidos para el desarrollo de consultas ciudadanas y la entrega de respuestas institucionales. Además, reafirma el deber de la CNE de mantener disponible información actualizada y pertinente sobre procesos normativos, tarifarios y otras actuaciones institucionales en el sitio web, junto con los canales de acceso establecidos por la Ley N°20.285.

Con la entrada en vigor de esta resolución, se deja sin efecto la Resolución Exenta CNE N°447 de 2016, modernizando de forma integral el marco regulatorio en materia de participación ciudadana. La Resolución Exenta N°78/2026 y la nueva Norma General de Participación Ciudadana se encuentran disponibles para consulta en el sitio web institucional.

Fuente: Comisión Nacional de Energía

RESUMEN

El presente reporte ha sido elaborado por Unidad de Información, Innovación Energética y Relaciones Institucionales, con el objetivo de entregar los antecedentes y estadísticas energéticas correspondientes a Enero 2026.

El contenido del reporte se ha ordenado en cuatro capítulos facilitando su análisis, estos cuatro capítulos entregan información sobre el sector eléctrico, el mercado internacional y nacional de los hidrocarburos, el estado y avance de la aprobación ambiental de proyectos energéticos y, por último, los principales aspectos normativos y regulatorios surgidos en el sector durante el mes.

La publicación contiene información oficial, tanto de fuentes externas como propias de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Para la realización del reporte, se consideró una cotización promedio de 883,97 pesos por USD observado durante el mes de Enero 2026 (Banco Central).

A lo largo del reporte, se muestran tablas con variaciones mensuales y anuales, las cuales corresponden a los cálculos realizados respecto al mes anterior a los datos y al mismo mes del año anterior respectivamente.

Los proyectos de generación eléctrica que se registraron en etapa de construcción en base a la Resolución Exenta N°57, para el SEN fueron 211, los cuales equivalen a una capacidad de 5.642 MW.

La capacidad instalada registrada al mes de Enero para el SEN (Sistema Eléctrico Nacional) fue de 37.309 MW. A éstos se suman los sistemas eléctricos de Aysén (SEA) y de Magallanes (SEM). En su conjunto, conforman una capacidad instalada total de 37.511 MW.

Por otra parte, la energía eléctrica generada en el SEN durante el mes de Enero alcanzó los 7.475 GWh, un -0,5% menor que lo generado en Diciembre 2025.

La demanda máxima horaria registrada en el SEN fue de 13.214 MW, medida el día 29 de Enero.

En referencia a las tarifas eléctricas, es importante mencionar que el costo marginal promedio durante el mes de Enero para la barra Quillota fue de 51,4 USD/MWh, registrando variación de -1,3% respecto a Diciembre 2025. Por su parte la barra Crucero registró un costo marginal promedio de 53,0 USD/MWh, lo que representó un incremento de 4,6% con respecto al mes anterior.

Cabe destacar que el precio medio de mercado registrado el mes de Enero en el SEN fue de 112,0 USD/MWh.

Respecto al mercado internacional de los combustibles, se destaca el nivel del precio promedio del crudo Brent, el cual alcanzó los 66,5 USD/bbl, registrando un aumento respecto al mes anterior del 6,1%. Por su parte, el crudo WTI alcanzó un precio promedio de 60,1 USD/bbl y registró un incremento 3,7% con respecto al mes anterior. Para el caso del Henry Hub (índice internacional del precio del gas natural) se observó una variación de 70,9% con respecto a Diciembre 2025 alcanzando un valor promedio de 7,11 USD/MMBtu.

Dentro del precio de las gasolinas, destacamos los correspondientes a la gasolina 93 y del petróleo diésel. La primera presentó en Enero un promedio a nivel nacional de 1.200 $/litro, mientras que el segundo de 976 $/litro. Porcentualmente representan una variación de -3,65% y -3,68%; respectivamente, en comparación a Diciembre 2025.

Los proyectos relacionados al sector energético que durante el mes de Enero ingresaron al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), suman un total de 4. De los cuales, 3 proyectos son generación eléctrica; equivalentes a 440 MW, y 1 proyecto es de línea de transmisión eléctrica.

Por su parte, el total de proyectos que se encuentran en proceso de evaluación representan una inversión de 28.611 MMUSD. Además, 9 proyectos energéticos obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable. De los cuales, 8 proyectos son de generación eléctrica; equivalentes a 1.005 MW, y 1 proyecto de línea de transmisión eléctrica.

Dentro de los aspectos normativos más relevantes del mes de «MesData» destaca la Resolución Exenta N°4, de fecha 7 de enero de 2026, que Incorpora y actualiza instalaciones que indica en la Resolución Exenta N° 460 de la Comisión Nacional de Energía, de 30 de agosto de 2024, que "Aprueba Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Periodo 2024-2027" y deja constancia de la entrada en operación de las obras que señala. Ver

Asimismo, destaca la Resolución Exenta N°45, de fecha 28 de enero de 2026, que Aprueba modificación de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, incorpora los nuevos Anexos Técnicos que se indican, modifica la Norma Técnica de Servicios Complementarios, y fija el texto refundido de ambas normas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

TABLA DE CONTENIDOS

Sector Eléctrico **5**

1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción 5
2. Sistemas de Almacenamiento de Energía en Baterias (BESS) 6
3. Capacidad de Generación Eléctrica Instalada 7
4. Pequeños medios de Generación 8
5. Generación Eléctrica SEN 9
6. Demanda Máxima Horaria 10
7. Costos Marginales 10
8. Precio Medio de Mercado 11
9. Estadísticas Hidrológicas 11

Sector Hidrocarburos **13**

1. Precios Internacionales Mercados de Combustibles 13
2. Precios Nacionales de Combustibles Líquidos 14
3. Margen Bruto de Comercialización de Combustibles 15
4. Precios Nacionales de Gas por Redes Concesionadas 16
5. Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo Envasado 17
6. Importaciones y Exportaciones de Combustibles 18
7. Venta de Combustibles 19
8. Inventario de Combustibles 20

Proyectos Energéticos en Evaluación Ambiental **21**

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental 21
2. Proyectos en Evaluación Ambiental 22
3. Proyectos con RCA aprobada 22

Normativas Sectoriales y Panel de Expertos **24**

1. Proyectos de Ley en Trámite 24
2. Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial 24
3. Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial 25
4. Dictámenes del Panel de Expertos 26

SECTOR ELÉCTRICO

1 Proyectos de generación eléctrica declarados en construcción

De acuerdo a lo indicado en el artículo 31 del Reglamento para la Fijación de Precios de Nudo (DS86/2015), son consideradas "instalaciones en construcción" aquellas unidades generadoras, líneas de transporte y subestaciones eléctricas para las cuales se tengan los respectivos permisos de construcción de obras civiles, o bien, se haya dado orden de proceder para la fabricación y/o instalación del correspondiente equipamiento eléctrico o electromagnético para la generación, transporte o transformación de electricidad, entre otros aspectos detallados en el mismo artículo. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el Reporte Mensual ERNC.

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 57 del año 2026 que "Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción", en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de fecha 30 de enero, se puede contabilizar un total de **211** proyectos de generación de energía registrados en etapa de construcción. En conjunto alcanzan una capacidad eléctrica de **5.642** MW, los cuales tienen fecha estimada de ingreso a operación durante el periodo comprendido entre junio 2021 y octubre 2029.

Resumen de los proyectos declarados en construcción en el SEN

Categoría	Tecnología	Capac. [MW]	Cantidad [uds]
ERNC	Biomasa	3	1
	Eólica	841	15
	Mini Hidráulica de Pasada	36	6
	Solar Fotovoltaica	4.289	175
Hidroeléctrica Convencional	Hidráulica de Pasada	185	2
Termoeléctrica	GNL	3	1
	Petróleo Diésel	285	11

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Total por tecnología

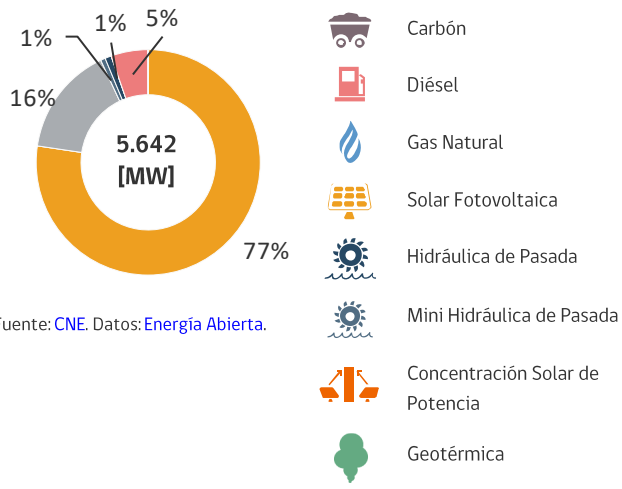

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Proyección según fecha estimada interconexión

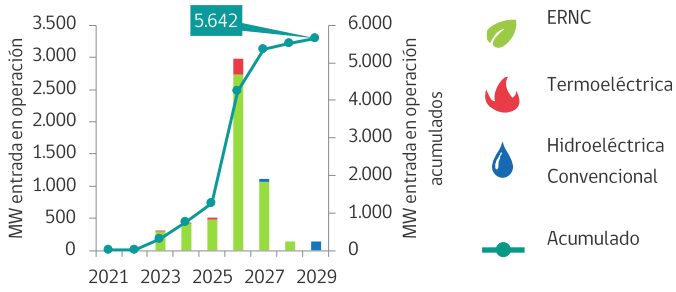

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

La tabla anterior NO CONSIDERA:
1. La desagregación de potencia de los sistemas de almacenamiento que hacen parte de las centrales declaradas.
2. Por otra parte, en los siguientes enlaces se puede encontrar información de proyectos de transmisión en ejecución según región y según empresa.

2 Sistemas de Almacenamiento de Energía en Baterías (BESS)

De acuerdo a la definición establecida en el Decreto 37/2019 que "Aprueba reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión", un sistema de almacenamiento de energía corresponde a: Equipamiento tecnológico capaz de retirar energía desde el sistema eléctrico, transformarla en otro tipo de energía (química, potencial, térmica, entre otras) y almacenarla con el objetivo de, mediante una transformación inversa, inyectarla nuevamente al sistema eléctrico. Un subconjunto de los sistemas de almacenamiento de energía son los sistemas BESS (Battery Energy Storage System).

La información presentada en este capitulo es obtenida a partir del proceso de declaración en construcción de esta Comisión, conforme a la Resolución Exenta N° 57 , con fecha 30 de enero de 2026, que registra un total de 73 proyectos BESS, equivalentes a una potencia neta de 7253 MW. Más información sobre estos proyectos en Energía Abierta.

Distribución capacidad BESS por región

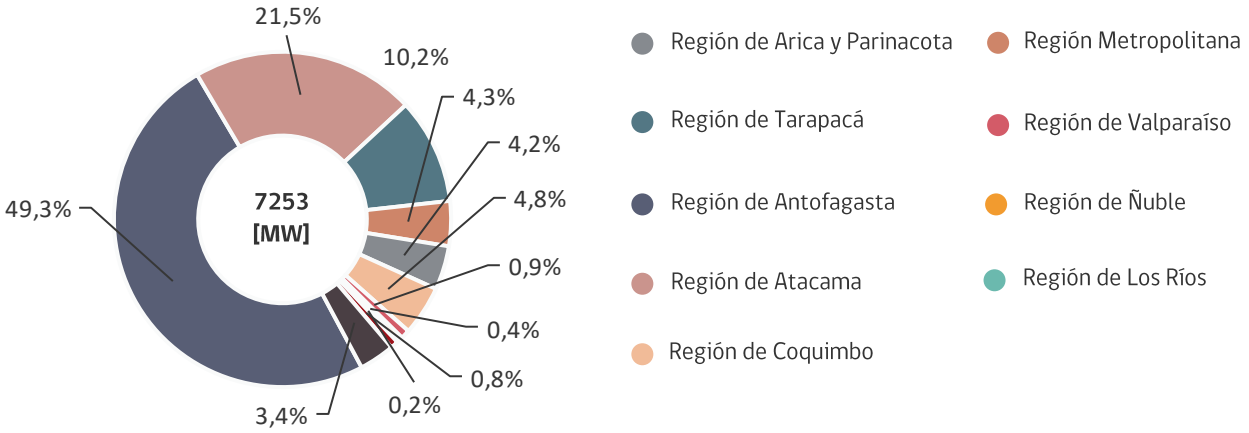

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Evolución capacidad BESS – Según fecha estimada de interconexión

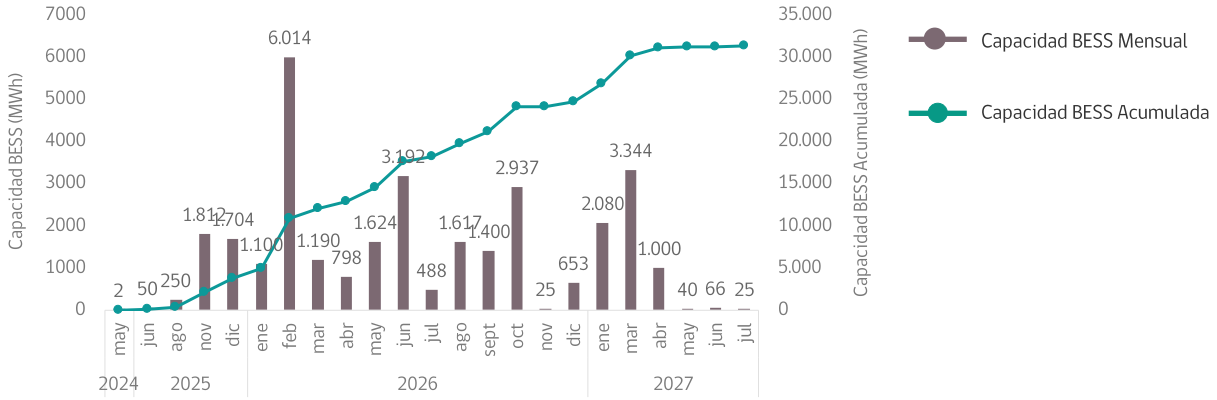

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

3 Capacidad instalada neta de generación eléctrica

La capacidad instalada neta de generación eléctrica al mes asciende a (*)**37.511** MW. De éstos, 37.309 MW corresponden al SEN. El restante 0,5% se reparte entre el Sistema Eléctrico de Aysén (SEA) y Magallanes (SEM). El total nacional de capacidad instalada al mes está categorizada en un 31,0% termoelectricidad, 18,0% hidroelectricidad convencional y un 51,0% ERNC. Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el Reporte Mensual ERNC.

Capacidad instalada neta por tecnología

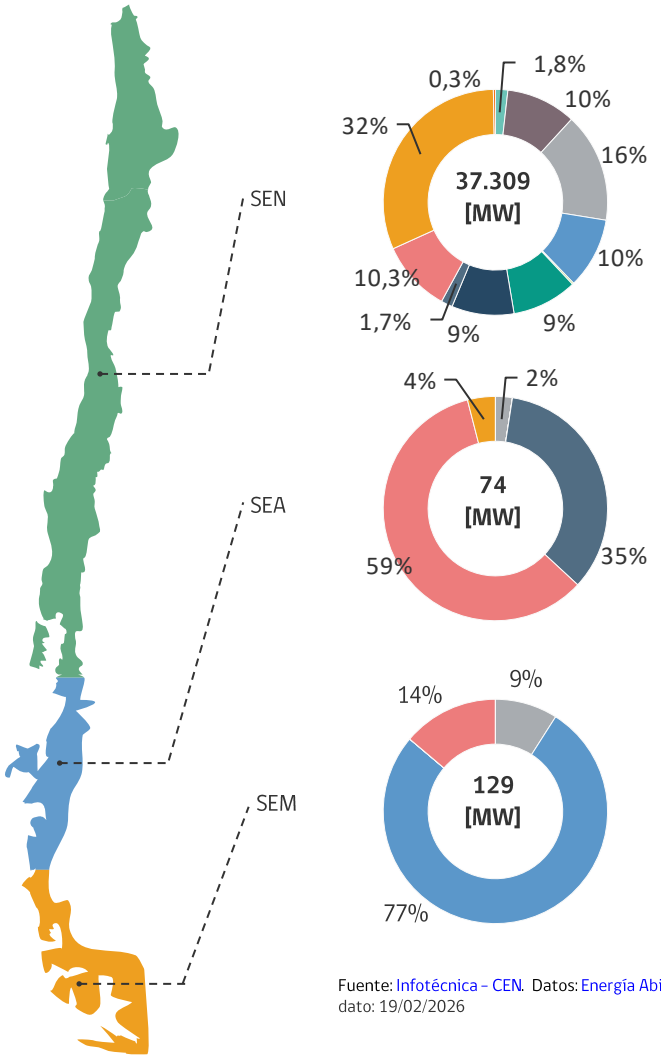

Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta. Fecha último dato: 19/02/2026

Capacidad instalada neta por sistema

Sistema	Capacidad [MW]	Capacidad [%]
SEN	37.309	99,5%
SEA	74	0,2%
SEM	129	0,3%
Total	**37.511**	**100%**

Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta.

(*)El total de la capacidad instalada neta no considera los sistemas de "Los Lagos" (10,5 MW) e "Isla de Pascua" (8 MW). Tampoco la central de Gas Natural ubicada en Salta (Argentina); interconectada al SEN (380 MW).

4 Pequeños medios de generación

Los Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia sean menores o iguales a 9.000 kW, conectados a instalaciones de una empresa concesionaria de distribución, o a instalaciones de una empresa que posea líneas de distribución de energía eléctrica que utilicen bienes nacionales de uso público. Los Pequeños Medios de Generación (PMG) corresponden a medios de generación cuyos excedentes de potencia suministrables al sistema sean menores o iguales a 9.000 kW conectados a instalaciones pertenecientes al sistema de transmisión nacional, zonal, dedicado, para polos de desarrollo o en instalaciones de interconexión internacional (Decreto 88/2020).

Para el mes de Enero la capacidad instalada de pequeños medios de generación corresponde a 3.995 MW, lo que representa aproximadamente un 11% respecto a la capacidad total instalada neta del Sistema Eléctrico Nacional.

A continuación se muestra la capacidad instalada de pequeños medios de generación por región:

Capacidad instalada neta pequeños medios de generación por región [MW]

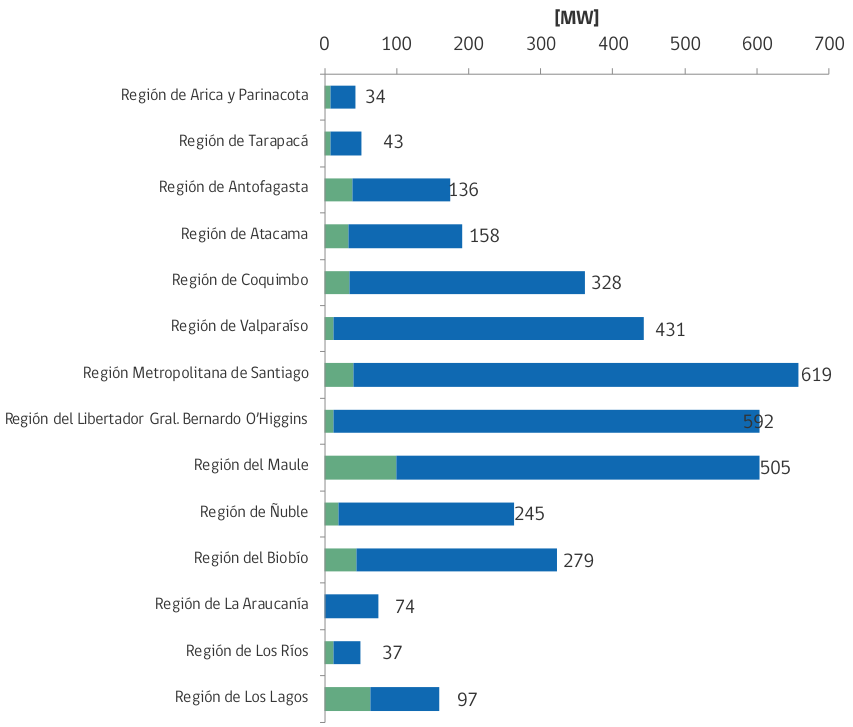

Fuente	Capacidad [MW]	Capacidad [%]
PMG	418	1%
PMGD	3.577	10%
Otros medios	33.516	89%

Porcentaje corresponde a participación de pequeños medios de generación sobre el total de capacidad instalada.

Total por medio de generación

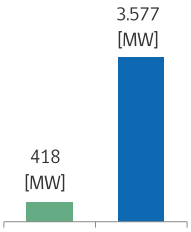

Total por tecnología

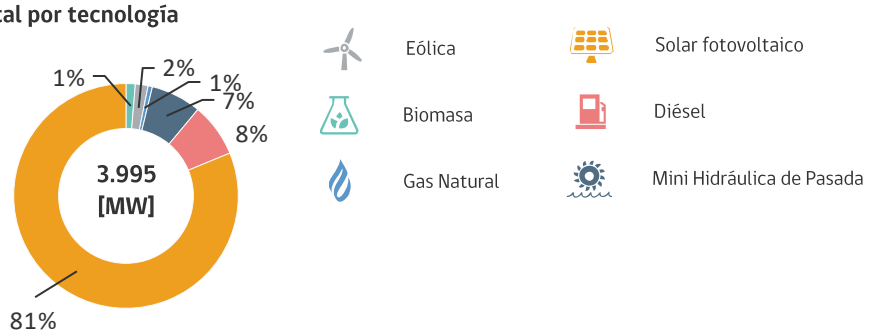

Fuente: Infotécnica - CEN. Datos: Energía Abierta. Fecha último dato: 19/02/2026

5 Generación Eléctrica SEN

La generación de electricidad durante el mes de Enero 2026 en el SEN alcanzó un total de 7.475 GWh, los cuales se categorizan en un 21% hidroeléctricas convencionales, 29% termoeléctricas, y un 49% en ERNC. Lo que representó una variación de -0,5% respecto al mes anterior y de 2,4% respecto de Enero 2025.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica SEN

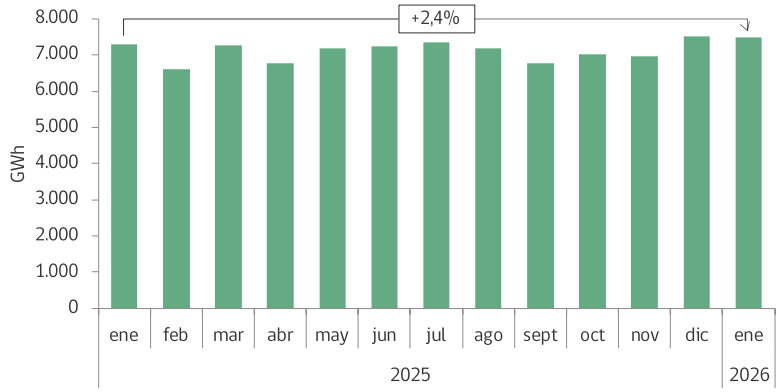

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación Generación por Sistema

Generación Bruta [GWh]		Mensual	Anual
SEN	7.475	-0,5%	2,4%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

A continuación se presenta el detalle de la generación eléctrica por tecnología en el SEN.

Variación Mensual en Generación SEN [GWh]

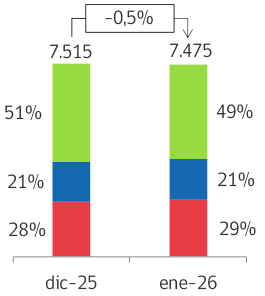

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Generación SEN por Fuente

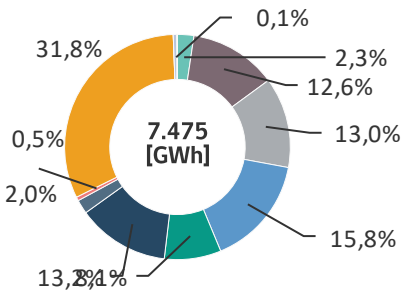

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

- ERNC
- Hidroeléctrica Convencional
- Termoeléctrica
- Eólica
- Diésel
- Carbón
- Biomasa
- Gas Natural
- Solar fotovoltaico
- Concentración Solar de Potencia
- Hidráulica de Pasada
- Hidráulica de Embalse
- Mini Hidráulica de Pasada

Para más información sobre proyectos ERNC, consultar el Reporte Mensual ERNC.

6 Demanda máxima horaria

En el mes de Enero de 2026, la demanda máxima horaria en el SEN se registró el día 29 de Enero, alcanzando los 13.214 MW, siendo un 0,9% mayor que la registrada en el mes anterior y una variación del 12,8% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Demanda Máxima horaria SEN

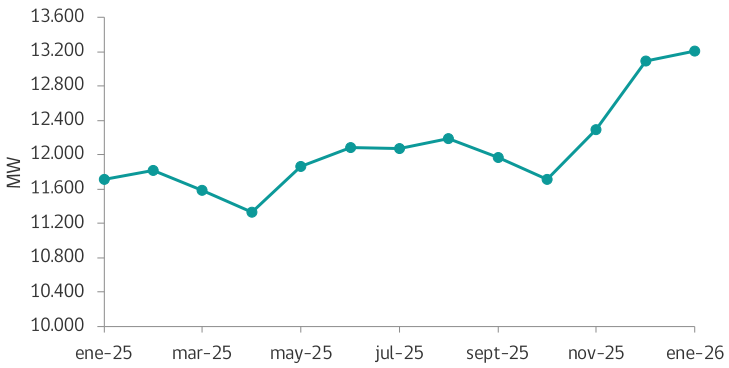

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación por Sistema Demanda Máxima horaria

Sistema	[MW]	Mensual	Anual
SEN	13.214	0,9%	12,8%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

7 Costos Marginales

El costo marginal de energía corresponde al costo en que se incurre para suministrar una unidad adicional de producto para un nivel dado de producción. Alternativamente, dado un nivel de producción, es el costo que se evita al dejar de producir la última unidad en la barra correspondiente, considerando para su cálculo la operación determinada por el Coordinador Eléctrico Nacional y las instrucciones emitidas por el Centro de Despacho y Control a cada unidad generadora del sistema eléctrico nacional en cumplimiento de la normativa vigente. Su unidad de cálculo es en dólares por MegaWatt por hora (USD/MWh)[1].

A continuación, se muestra los valores promedios mensuales calculados a partir de los costos marginales horarios de las principales barras de Sistema Eléctrico Nacional.

Evolución Costos Marginales

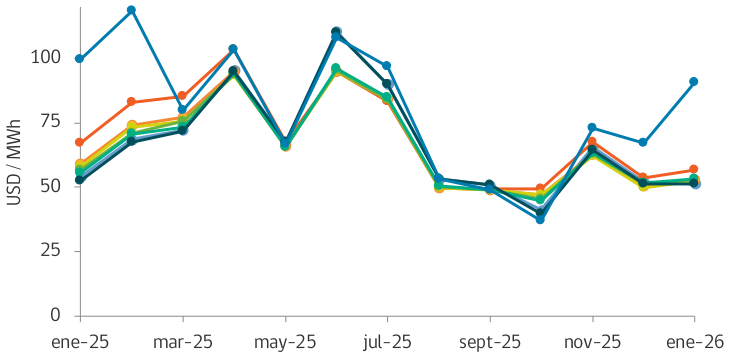

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación Costos Marginales

Barra	[USD/MWh]	Mensual	Anual
Quillota	51,4	-1,3%	-5,1%
Crucero	53,0	4,6%	-10,0%
Tarapacá	56,6	5,7%	-15,8%
Atacama	52,5	5,3%	-9,5%
Cardones	53,0	3,2%	-6,3%
Pán de Ázucar	53,1	2,4%	-4,6%
Charrúa	51,2	-0,5%	-2,8%
P. Montt	90,7	35,1%	-9,0%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

[1] Definición extraída de la página del Coordinador Eléctrico Nacional.

8 Precio Medio de Mercado

El Precio Medio de Mercado (PMM) se determina considerando los precios medios de los contratos de clientes libres y suministro de largo plazo de las empresas distribuidoras, informados a la Comisión Nacional de Energía, por las empresas generadoras del Sistema Eléctrico Nacional. Se calcula considerando una ventana de cuatro meses, que finaliza el tercer mes anterior a la fecha de publicación del PMM.

El PMM registrado en Enero para el SEN, promedió los 112,0 USD/MWh, siendo un 2,6% mayor que el registrado en el mes anterior y un incremento de 13,7% respecto del mismo mes del año anterior.

Evolución Precios Medios de Mercado SEN

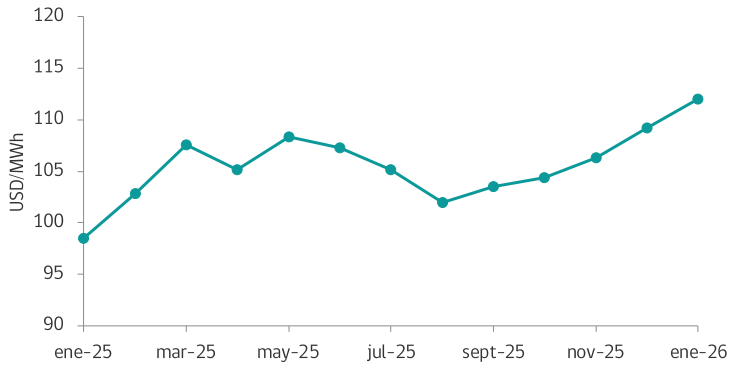

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación por Sistema Precios Medios de Mercado

Sistema	[USD/MWh]	Mensual	Anual
SEN	112,0	2,6%	13,7%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

El PMM acá presentado corresponde al promedio ponderado por energía del PMM VL y PMM LP. Los cuales a su vez corresponden respectivamente al Precio Medio de Mercado de Clientes no sometidos a regulación de precios y al Precio Medio de Mercado de ventas efectuadas a Precio de Nudo de Largo Plazo.

9 Estadísticas Hidrológicas

La característica hidrotérmica del Sistema Eléctrico Nacional, en el cual coexisten grandes centrales de embalse con capacidad de regulación entre períodos de tiempo y centrales térmicas (entre otras tecnologías), genera la necesidad de optimizar la utilización del agua embalsada con el objetivo de minimizar el costo total de abastecimiento del sistema. Por esta razón, se entrega a continuación un seguimiento y registro de las variables relevantes asociadas a la hidrología, como es el caso de las precipitaciones, y el estado operacional de la infraestructura relacionada a las centrales hidráulicas en relación a las cotas de los embalses y los volúmenes respectivos.

Estadísticas Pluviométrica

De acuerdo a la estadística de precipitaciones que publica el CEN, actualizada a Noviembre de 2026, se muestran a continuación las precipitaciones mensuales en los principales puntos de medición.

Evolución Precipitaciones Anuales

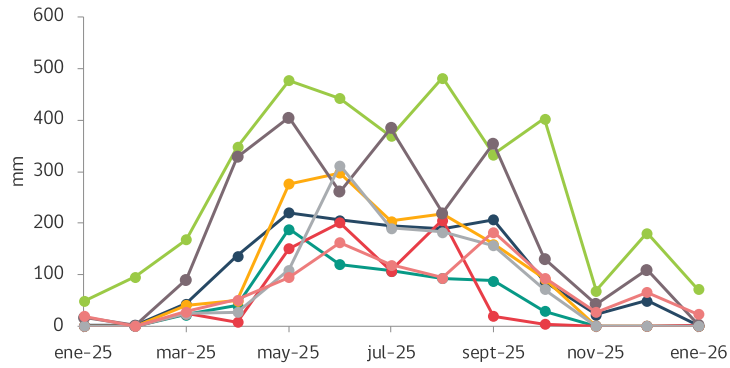

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación Precipitaciones Anuales

Embalse	[mm]	Mensual	Anual
Abanico	1,20	-98%	20%
Canutillar	71	-61%	48%
Cipreses	0	n/a	n/a
Colbún	0	n/a	n/a
Otros (*)	0,60	n/a	n/a
Pangue	2,80	-97%	-83%
Pehuenche	0	n/a	n/a
Pilmaiquén	23,40	-64%	23%
Total	**99**	**-76%**	**17%**

(*) Otros: Sauzal, Cipreses, Molles, Rapel.
n/a: No aplica ya que dato de período anterior es 0 mm.

Cotas Embalses, Lagos y Lagunas

De acuerdo a la información enviada por el CEN, se presenta para el mes de Enero de 2026 las cotas finales para los siguientes embalses, lagos y lagunas son:

Variación Cota de Embalses

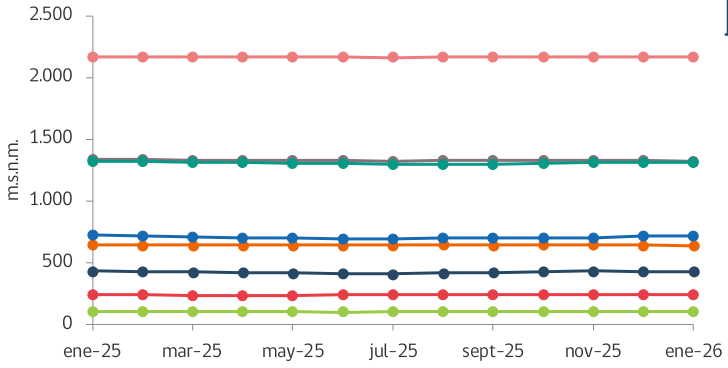

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Embalse	[m.s.n.m.]	Mensual	Anual
Embalse Colbún	426	-0,7%	-1,4%
Embalse El Melado	642	0,0%	-0,3%
Embalse Ralco	716	0,3%	-0,6%
Embalse Rapel	104	0,0%	-0,1%
Lago Chapo	236	-0,4%	-0,8%
Lago Laja	1.324	-0,2%	-0,8%
Laguna El Maule	2.169	0,0%	0,0%
Laguna La Invernada	1.315	0,0%	-0,3%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Volumen Embalses, Lagos y Lagunas

En virtud de las cotas informadas por el CEN se han determinado los volúmenes de agua almacenados por los embalses, lagos y lagunas relevantes, considerando las características propias de cada uno de ellos al mes de Enero 2026.

Evolución Volumen de Embalses

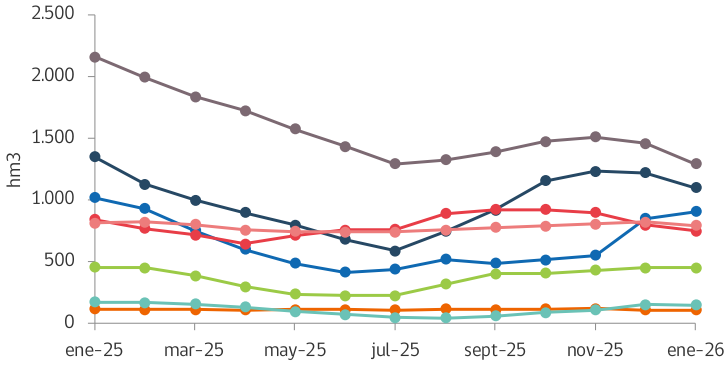

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

Variación Volumen de Embalses

Embalse	[hm3]	Mensual	Anual
Embalse Colbún	1.099	-9,9%	-18,6%
Embalse El Melado	109	-0,5%	-6,5%
Embalse Ralco	907	6,7%	-11,0%
Embalse Rapel	449	-0,4%	-0,9%
Lago Chapo	751	-5,9%	-10,6%
Lago Laja	1.293	-11,2%	-40,1%
Laguna El Maule	792	-3,6%	-2,7%
Laguna La Invernada	148	-2,4%	-14,4%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta.

SECTOR HIDROCARBUROS

1 Precios Internacionales Mercados de Combustibles

A continuación se detalla la evolución de indicadores de los precios durante el año móvil del petróleo *West Texas Intermediate*, (WTI), petróleo de referencia para el mercado de Estados Unidos, junto al petróleo *Brent*, el cual marca el precio de referencia en los mercados europeos. Durante el mes de Enero 2026 el precio del petróleo WTI promedió los 60,1 USD/bbl, lo que representó un incremento del 3,7% respecto al mes anterior y una disminución del -19,8% respecto Enero 2025. Por su parte, el precio promedio para el petróleo *Brent* fue de 66,5 USD/bbl, lo que representa una variación del 6,1% respecto al mes anterior y del -15,8% respecto a Enero 2025.

Evolución Petróleo BRENT y WTI

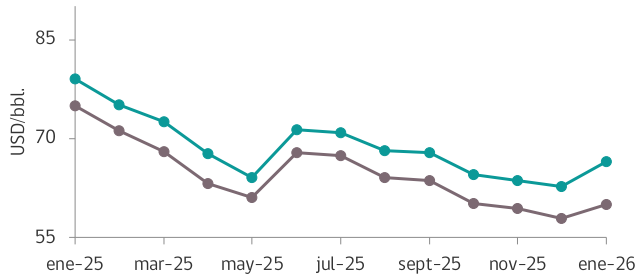

Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI—BRENT.

Variación Petróleo Crudo (USD / bbl.)

Índice	USD/bbl.	Mensual	Anual
BRENT DTD*	66,5	6,1%	-15,8%
WTI	60,1	3,7%	-19,8%

Fuente: CNE, a partir de datos Argus Media Inc. Datos: WTI—BRENT.

(*) El Platts Dated Brent es una evaluación de referencia del precio del petróleo crudo ligero y físico del mar del Norte. El término "Dated Brent" se refiere a los cargamentos físicos de petróleo crudo del mar del Norte a los que se les han asignado fechas específicas de entrega.

A continuación se detalla la evolución del precio en el marcador Henry Hub (en Louisiana), el cual sirve de referencia para la importación de Gas Natural Licuado (GNL) a Chile. Durante el mes de Enero de 2026, el valor del Henry Hub promedió los 7,11 USD/MMBtu, lo que representa una variación 70,9% respecto al mes anterior y 62,7% respecto de Enero 2025.

Evolución Gas Natural (Henry Hub)

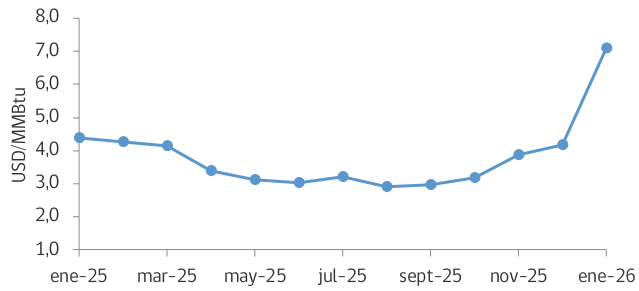

Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

Variación Gas Natural (Henry Hub)

Índice	USD/MMBtu	Mensual	Anual
HENRY HUB SPOT	7,11	70,9%	62,7%

Fuente: CNE, a partir de datos "DAILY GAS PRICE INDEX" Por NGI INTELLIGENCE. Datos: Energía Abierta.

A continuación se detalla la evolución de precio del carbón mineral térmico EQ 7000 kCal/kg, el cual durante el mes de Enero promedió un precio de 118,5 USD/ton, lo que representa un incremento del 6,04% respecto al mes anterior y una disminución del -7,1% respecto al mes de Enero 2025.

Evolución Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg

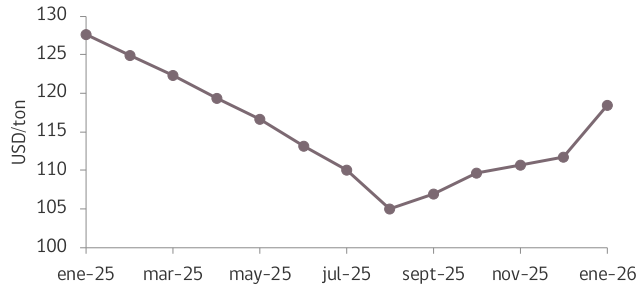

Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.

Variación Carbón Térmico EQ 7000 kCal/kg

Índice	USD/ton	Mensual	Anual
CARBON TERMICO EQ. 7.000 kCal/kg	118,5	6,04%	-7,1%

Fuente: CNE, a partir de datos Platts Coal Trader International. Datos: Energía Abierta.

2 Precios Nacionales de Combustibles Líquidos

A continuación se presenta la evolución del precio promedio de los diferentes tipos de combustibles líquidos derivados del petróleo que se expenden o comercializan en las estaciones de servicio (gasolina 93, 95, 97 octanos, diésel, kerosene doméstico y petróleo diésel), durante el último año móvil, junto con el precio promedio del mes anterior para las ciudades de Antofagasta , Valparaíso, Metropolitana. Concepción y Puerto Montt .
La información presentada es desarrollada por la Comisión Nacional de Energía, que en el marco de sus funciones y atribuciones legales, desarrolló el Sistema de Información en Línea(*) de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio. www.bencinaenlinea.cl

Antofagasta

Evolución Precios de Combustibles Líquidos

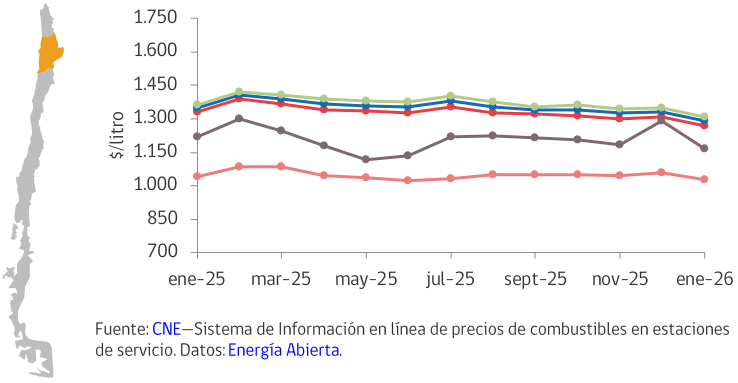

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.269	-2,9%	-4,7%
Gasolina 95	1.291	-2,9%	-4,3%
Gasolina 97	1.310	-2,8%	-3,8%
Kerosene	1.164	-9,9%	-4,7%
Petróleo Diesel	1.027	-2,9%	-1,2%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Valparaíso

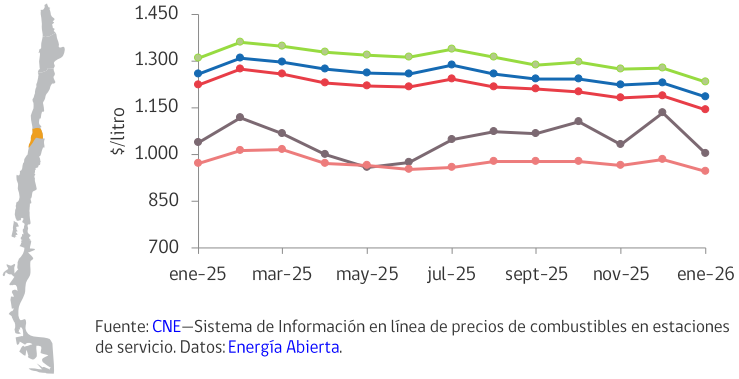

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Combustible	$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.145	-3,7%	-6,6%
Gasolina 95	1.185	-3,6%	-5,9%
Gasolina 97	1.235	-3,5%	-5,7%
Kerosene	1.003	-11,7%	-3,6%
Petróleo Diesel	947	-3,8%	-2,6%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Metropolitana

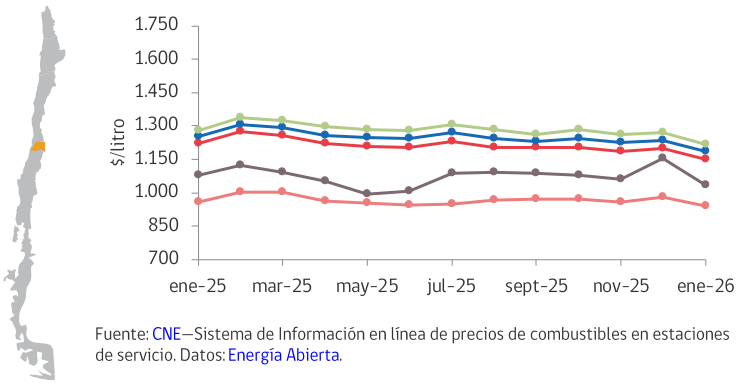

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Combustible	$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.149	-4,1%	-5,8%
Gasolina 95	1.184	-4,0%	-5,4%
Gasolina 97	1.219	-4,0%	-4,8%
Kerosene	1.034	-10,4%	-4,2%
Petróleo Diesel	941	-3,8%	-1,7%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

(*) Corresponde al precio a público promedio en estaciones, obtenido del sistema de información de precios de la CNE

Evolución Precios de Combustibles Líquidos

Concepción

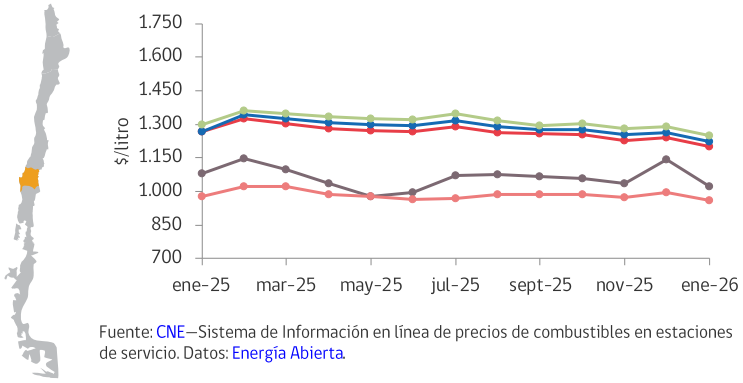

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Combustibles Líquidos

Combustible	$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.198	-3,3%	-5,6%
Gasolina 95	1.223	-3,3%	-3,4%
Gasolina 97	1.248	-3,3%	-4,0%
Kerosene	1.020	-10,9%	-5,6%
Petróleo Diesel	958	-3,5%	-1,8%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Puerto Montt

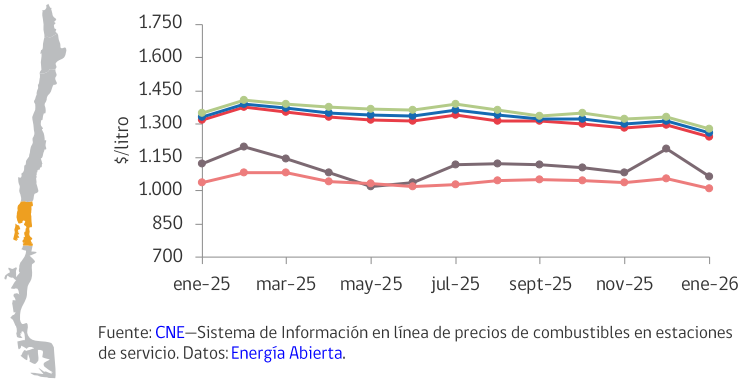

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

Combustible	$/litro	Mensual	Anual
Gasolina 93	1.241	-4,2%	-5,9%
Gasolina 95	1.259	-4,1%	-5,6%
Gasolina 97	1.279	-4,1%	-5,2%
Kerosene	1.065	-10,5%	-5,0%
Petróleo Diesel	1.009	-4,4%	-2,7%

Fuente: CNE—Sistema de Información en línea de precios de combustibles en estaciones de servicio. Datos: Energía Abierta.

3 Margen Bruto de Comercialización de Combustibles

La estructura del precio de venta al público de los combustibles se compone de: el precio de venta en refinería, el margen de comercialización y los impuestos (IVA y específico). La última información disponible al momento de la publicación corresponde a agosto 2024. A continuación se presenta la evolución del margen de comercialización para la gasolina 93 y diésel en las regiones V, VI, VII, VIII, XII y Metropolitana.

Gasolina 93

Evolución Margen Bruto de Comercialización

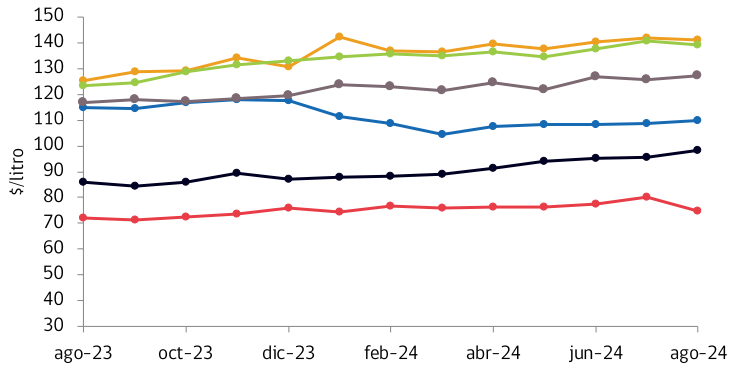

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

Gasolina 93	$/litro	Mensual	Anual
V Región	98	2,9%	14,8%
VI Región	141	-0,4%	12,7%
VII Región	110	1,2%	-4,5%
VIII Región	139	-1,1%	12,9%
Metropolitana	75	-6,5%	4,1%
XII Región	127	0,9%	8,9%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Diésel

Evolución Margen Bruto de Comercialización

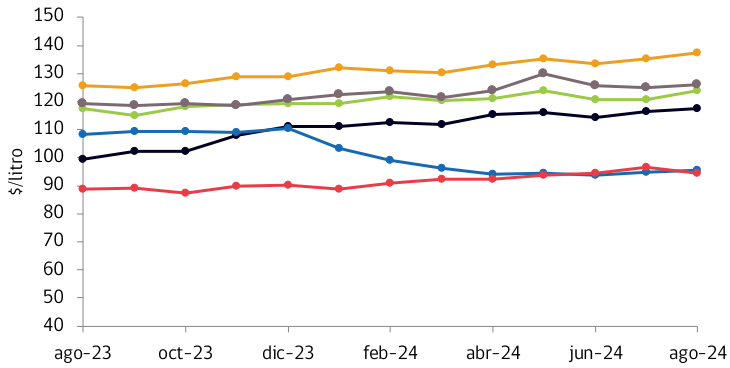

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Margen Bruto de Comercialización

Petróleo Diesel	$/litro	Mensual	Anual
V Región	118	1,0%	18,2%
VI Región	137	1,5%	9,4%
VII Región	95	0,6%	-11,9%
VIII Región	124	2,7%	5,7%
Metropolitana	94	-2,3%	6,5%
XII Región	126	1,0%	5,7%

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

4 Precios Nacionales de Gas por redes concesionadas

A continuación se presenta el precio en referencia a la equivalencia energética entre el gas natural, el gas de ciudad o el propano aire, según corresponda, distribuido al consumidor final por gas de red concesionado con su equivalencia en cilindros de Gas licuado de petróleo de 15kg, lo equivale aproximadamente a un volumen de 19,3 m^3 . Este precio también incorpora los costos fijos y el arriendo de medidor cobrados por las empresas distribuidoras de gas de red cuando corresponda.

Evolución Precios de Gas en Red

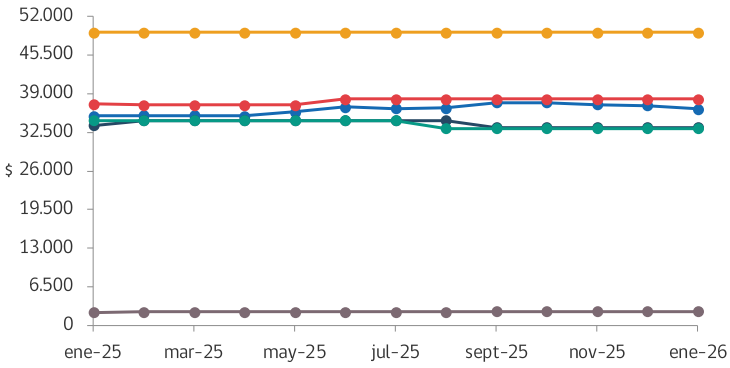

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de Gas en Red

Empresa (Región)	$	Mensual	Anual
Lipigas (II Región)	36.419	-1,7%	3,2%
Gasvalpo (V Región)	38.081	0,0%	2,1%
Metrogas (Metropolitana)	33.338	0,0%	-1,1%
Gassur (VIII Región)	33.168	0,0%	-4,0%
Intergas (VIII Región)	49.361	0,0%	0,0%
Gasco Magallanes (XII Región)	2.312	0,0%	3,2%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

5 Precios Nacionales Gas Licuado de Petróleo envasado

El GLP envasado, corresponde al combustible gas licuado, esto es propano y butano y sus mezclas (con un máximo de 30% en butano). El combustible se comprime para envasarlo en cilindros de diversos tamaños que luego se comercializan a usuarios finales para su uso en estufas, cocinas o calefones. Los cilindros presentes en el mercado local son de capacidades 2 kg, 5 kg, 11 kg, 15 kg y 45 kg. Además presentan dos modalidades de comercialización en cuanto a calidad, una denominada normal o corriente y otra denominada catalítica, categoría que corresponde a la requerida por algunos artefactos de calefacción que emplean un combustible de bajo contenido de olefinas, di-olefinas y azufre. A continuación se presenta la evolución del precio promedio simple observados a público del GLP envasado, extraído del Sistema de Precios de Gas en Línea*, para las ciudades de Antofagasta, Concepción, Puerto Montt y Región Metropolitana, correspondiente a un cilindro de 15 kg. Mayor información en Energía Abierta.

Evolución Precios de GLP envasado

Variación Precios de GLP envasado

Antofagasta

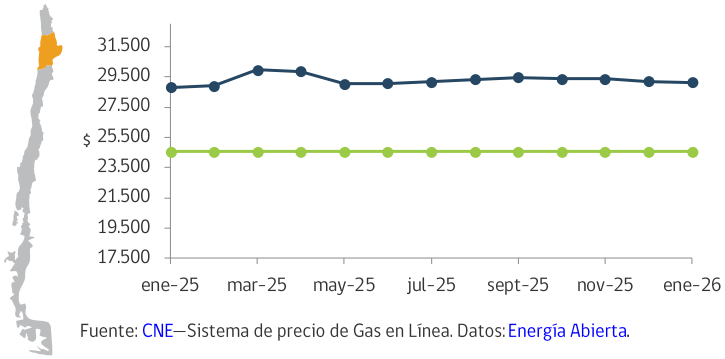

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Tipo	$	Mensual	Anual
Catalítico	24.550	0,0%	0,0%
Corriente	29.133	-0,3%	1,1%

Uso de GLP catalítico corresponde principalmente a calefacción.
Último valor informado para Antofagasta, según ventas: mayo de 2020.
Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Metropolitana

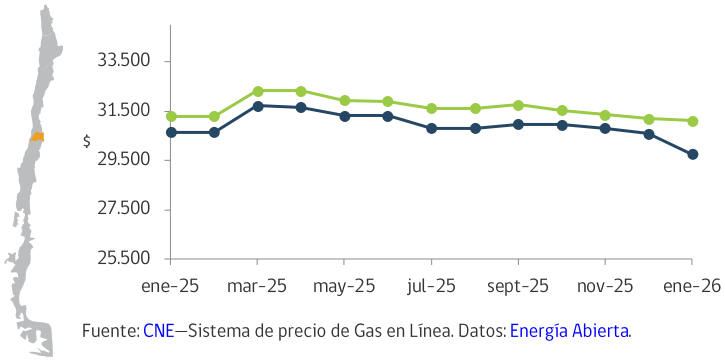

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Tipo	$	Mensual	Anual
Catalítico	31.175	-0,4%	0,0%
Corriente	29.767	0,4%	1,9%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Concepción

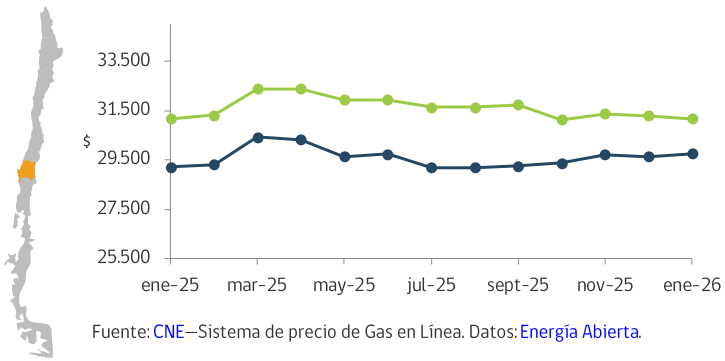

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Tipo	$	Mensual	Anual
Catalítico	34.600	-0,5%	0,7%
Corriente	30.067	-0,4%	-0,6%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

*El portal Precios de Cilindros de Gas Licuado de Petróleo en Línea tiene cobertura nacional, abarcando a aquellos distribuidores con capacidad de almacenamiento igual o superior a 5.000 kilogramos declarada ante la Superintendencia de Electricidad y Combustible y los distribuidores que cuenten con plantas de envasado de cilindros de GLP.

Evolución Precios de GLP Envasado

Puerto Montt

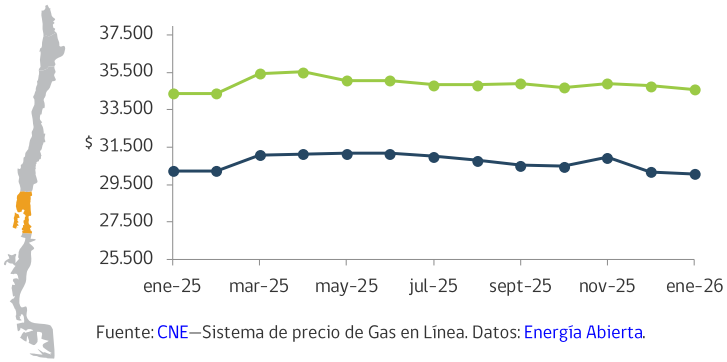

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea. Datos: Energía Abierta.

Variación Precios de GLP Envasado

Tipo	$	Mensual	Anual
Catalítico	31.128	-0,2%	-0,6%
Corriente	29.770	-2,7%	-2,9%

Fuente: CNE—Sistema de precio de Gas en Línea.
Datos: Energía Abierta.

6 Importaciones y Exportaciones de Combustibles

La información relacionada con las importaciones y exportaciones de combustibles primarios y secundarios corresponden al mes de Diciembre de 2025. Los datos de las importaciones corresponde principalmente a petróleo crudo, petróleo diésel y gas natural, los cuales equivalen al 75,6% del total de las importaciones nacionales (en toneladas).

La variación total de las importaciones registraron un incremento del 11,3% con respecto al mes anterior y un aumento de 22,4% respecto al mes de Diciembre del 2024. Por otro lado, la variación total de las exportaciones registraron un decremento de -6,2% respecto al mes anterior. Por su parte, la principal exportación de combustible durante el mes de Diciembre fue el IFO que representa prácticamente el 52,4% de lo exportado medido en toneladas.

Las importaciones de los principales combustibles primarios realizadas durante el mes de Diciembre corresponden a petróleo diésel desde Corea del Sur, Japón y Estados Unidos; carbón desde Australia y Colombia; crudo desde Ecuador, Brasil y Argentina; y gas natural desde Australia, Estados Unidos, Trinidad y Tobago y Argentina. El IFO como mayor producto exportado, se envió a Letonia y Estados Unidos.

A continuación se entrega el detalle para cada uno de los combustibles con variaciones porcentuales y países de origen / destino.

Variación Importaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]	Mensual	Anual
Carbón	500	50,8%	12,5%
Crudo	761	-20,2%	-2,5%
Diesel	612	48,9%	69,5%
Gas Natural	413	3,0%	36,0%
Gasolina	45	20,4%	73,0%
GLP	145	61,3%	33,9%
Kerosene	0	-100%	n/a
Total	**2.476**	**11,3%**	**22,4%**

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

Variación Exportaciones en el período

Combustible	[miles de Ton]	Mensual	Anual
Carbón	1,52	-94%	>100%
Diesel	7,39	-40%	1%
Gasolina	0,03	-43%	-98%
Gas Natural	0	n/a	n/a
Crudo	0	n/a	-100%
GLP	20,18	-35%	n/a
IFO	33,42	n/a	9%
Total	**62,54**	**-6%**	**-4%**

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

n/a : No aplica ya que el período anterior no hubo importación/exportación.

Importaciones según país de origen

Petróleo Diésel

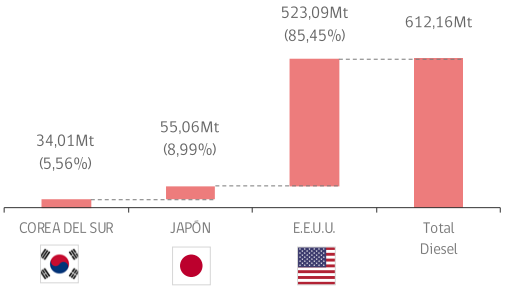

Carbón

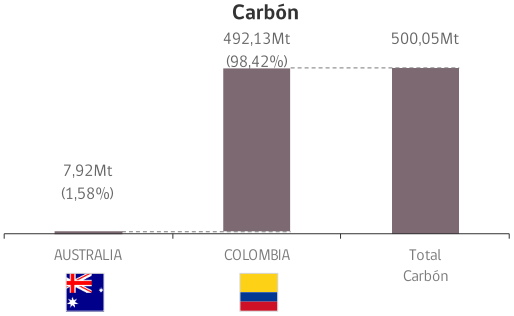

Crudo

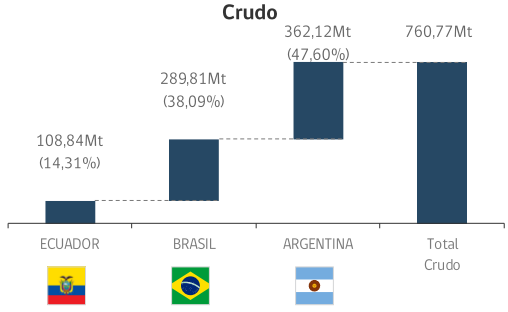

Gas Natural

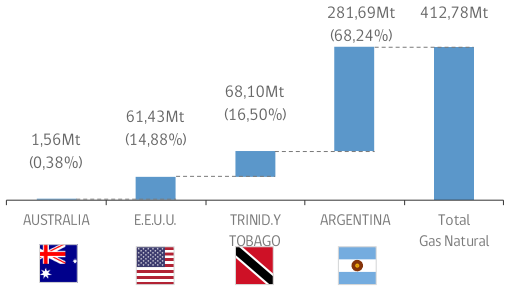

Exportaciones según país de destino

Petróleo Diésel

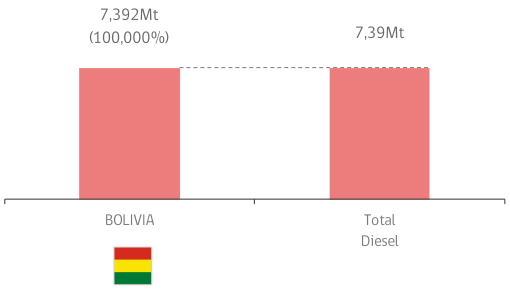

Carbón

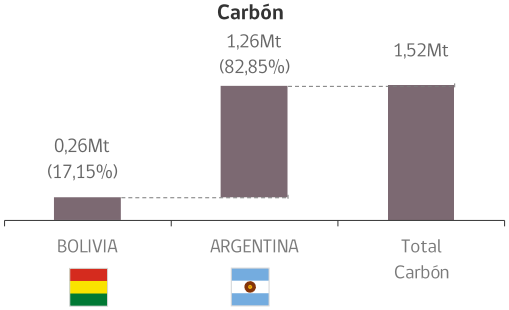

GLP

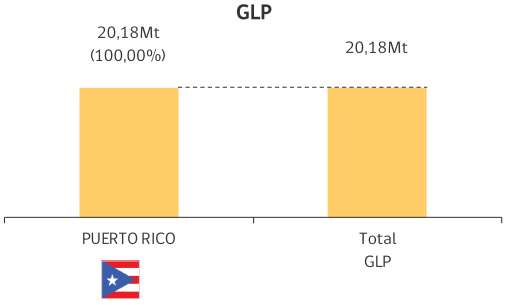

IFO

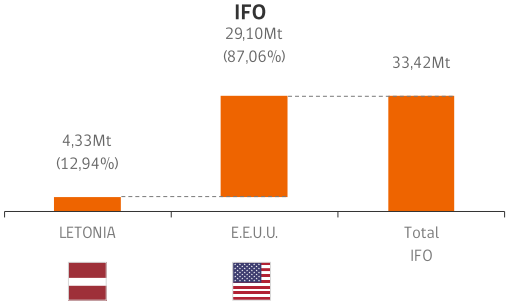

Mt: Miles de toneladas.
En esta gráfica se muestran los 4 mayores combustibles importados.

Fuente: Aduana suministrado por COMEX. Datos: Energía Abierta.

7 Venta de Combustibles

A continuación se detalla la evolución y variación de las ventas de los principales combustibles derivados del petróleo. La última información disponible al momento de la publicación corresponde a junio 2024. Los combustibles analizados son: kerosene doméstico, petróleos combustibles, gas licuado, petróleo diésel y gasolina de 93, 95 y 97 octanos.

Evolución Venta de Combustibles por Tipo

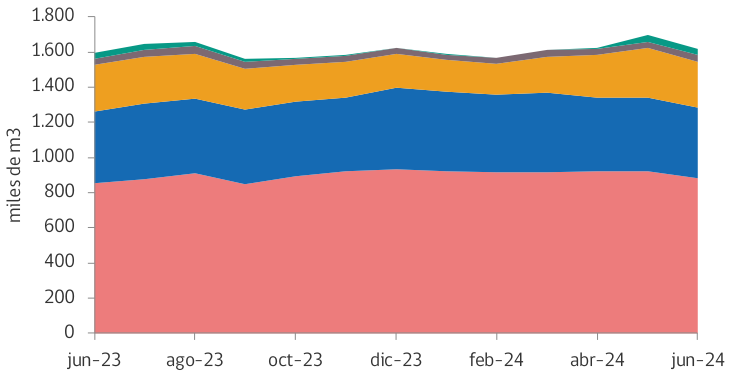

Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: Energía Abierta.

Variación Venta de Combustibles por Tipo

Venta Combustibles	[miles m3]	Mensual	Anual
Kerosene	38	0,4%	21,1%
P. Combustibles	37	0%	-4%
Gas Licuado	261	-8,0%	-0,1%
Gasolinas	402	-3,9%	-1,3%
Diesel	881	-4,2%	2,9%
Total General	**1.619**	**-4,6%**	**1,5%**

Fuente: CNE, a partir de información de ENAP. Datos: Energía Abierta.

S/I: Sin información.

8 Inventario de Combustibles

A continuación se presentan los niveles de inventario mensuales de combustibles (gasolina aviación, kerosene doméstico, petróleos combustibles, kerosene aviación, gasolina automotriz, gas licuado, petróleo diésel y petróleo crudo) en miles de m^3 para todo el país. Este valor corresponde al nivel registrado el último día hábil del mes de diciembre de 2025.

Evolución Inventario de Combustibles por Tipo

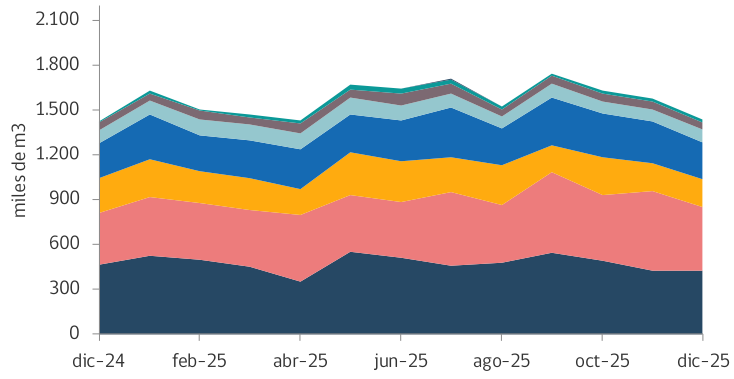

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

Variación Inventario de Combustibles por Tipo

Inventario Combustible	[miles de m3]	Mensual	Anual
Gasolina Av.	1	-30,6%	-26,8%
Kerosene D.	21	4,5%	>100%
Petróleo Combustibles	43	-8,8%	-18,7%
Kerosene Av.	86	1,3%	-2,2%
Gasolina Autom.	251	-9,2%	8,1%
Gas Licuado	182	-4,1%	-22,5%
Petróleo Diesel	432	-18,3%	24,4%
Petróleo Crudo	423	-1,3%	-8,7%
Total General	**1.439**	**-8,8%**	**0,9%**

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta.

PROYECTOS ENERGÉTICOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1 Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de Enero 2026 ingresaron 4 proyectos energéticos al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA), representando una inversión de 698 MMUSD. De los cuales, 3 proyectos son generación eléctrica; equivalentes a 440 MW, y 1 proyecto es de línea de transmisión eléctrica.

Detalle Proyectos energéticos ingresados a evaluación ambiental

Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha presentación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Línea de transmisión eléctrica	II	Transmisora Eléctrica del Norte S.A	Mejoramiento de la Fibra Óptica del Proyecto Sistema de Transmisión 500 kV Mejillones Cardones	14/01/2026	0	3	Ver	No
Generación	Interregional	Parque Eolico Tulipanes SpA	Parque Eólico Tulipanes	06/01/2026	410	625	Ver	Si
Generación	VII	Wpd Inambú SpA	Parque Fotovoltaico Inambú	07/01/2026	21	50	Ver	Si
Generación	XIV	PSF BESS Puile SpA	PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO Y DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA PUILE	22/01/2026	9	20	Ver	Si

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta.

Notas :

1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.

2 Proyectos en Evaluación Ambiental

Se contabilizan al mes de Enero 2026, 121 proyectos energéticos en tramitación para la aprobación de la Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). De ellos, 80% son proyectos de generación eléctrica, y el restante son otros proyectos que se indican a continuación. En su conjunto, representan una inversión total de 28.611 MMUSD.

Distribución de cantidad de proyectos y su inversión [MMUSD]

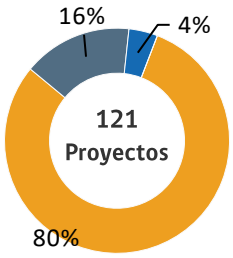

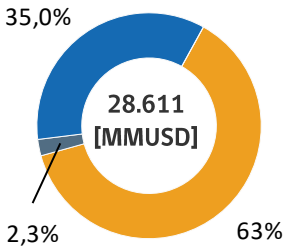

Proyectos de puerto / terminal marítimo de GNL

Proyectos energéticos de petróleo y/o gas

Proyectos energéticos de generación eléctrica

Proyectos energéticos de transmisión y/o subestaciones eléctricas[1]

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta.

Notas :

1) Se incluyen los proyectos de generación eléctrica destinados a la producción de hidrógeno y/o amoniaco verde.

*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento stand alone.

3 Proyectos con RCA aprobada

Además, durante el mes, 9 proyectos energéticos* obtuvieron la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable, que en total representan una inversión de 1.492 MMUSD. De los cuales, 8 proyectos son de generación eléctrica; equivalentes a 1.005 MW, y 1 proyecto de línea de transmisión eléctrica.

Tipo de proyecto	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Subestación eléctrica	V	SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.	Subestación Eléctrica Seccionadora Pachacama	20/01/2026	-	20	Ver	No
Generación	VII	Colbún S.A.	Parque Eólico Junquillos	06/01/2026	475	570	Ver	Si
Generación	VI	PFV PORTEZUELO SPA	Parque Fotovoltaico PMGD Portezuelo	30/01/2026	9	15	Ver	Si
Generación	IV	PFV Limarí Solar SpA	Parque Fotovoltaico Lagunillas 94,5 MW y Línea Eléctrica Lagunillas - La Ruca 220 kV	29/01/2026	95	150	Ver	Si
Generación	VI	CVE Proyecto Cincuenta SpA	Parque Fotovoltaico Hacienda Tagua Tagua	27/01/2026	11	11	Ver	Si
Generación	I	Parque Fotovoltaico Pita Solar SpA	Parque fotovoltaico y línea de transmisión Pita Solar	26/01/2026	192	320	Ver	Si
Generación	I	Minerva SpA	Parque Fotovoltaico con Capacidad de Almacenamiento Minerva	26/01/2026	18	28	Ver	Si
Generación	RM	Pacific Hydro Chile S.A	Parque Fotovoltaico Don Patricio	07/01/2026	200	368	Ver	Si
Generación	IV	The Association of Universities for Research in Astronomy Inc.	Parque Fotovoltaico y sistema de almacenamiento de energía para el suministro eléctrico a los telescopios SOAR, Gemini Sur, Rubin y sus Instalaciones de Soporte en Cerro Pachón	06/01/2026	5	10	Ver	Si

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta.

Notas :

1) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.
2) Los proyectos de líneas de transmisión incluyen las subestaciones eléctricas.

*Esta lista de proyectos no considera aquellos de almacenamiento stand alone.

3 Proyectos con RCA aprobada

En línea con la tabla anterior, se presenta la evolución para el último año móvil de la inversión asociada a los proyectos energéticos que han obtenido una RCA favorable. El total de inversión acumulada en los últimos 13 meses alcanza los 18.625 MMUSD. En particular, los proyectos energéticos de generación eléctrica suman una inversión total de 12.994 MMUSD (69,8%), equivalentes a 9.725 MW aprobados.

Evolución de inversión — Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses

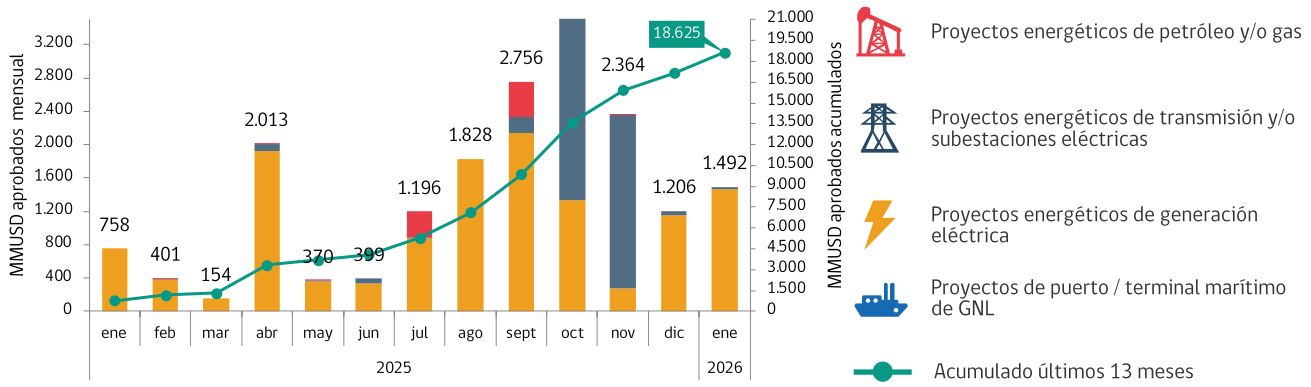

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta.

Evolución de Potencia — Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses

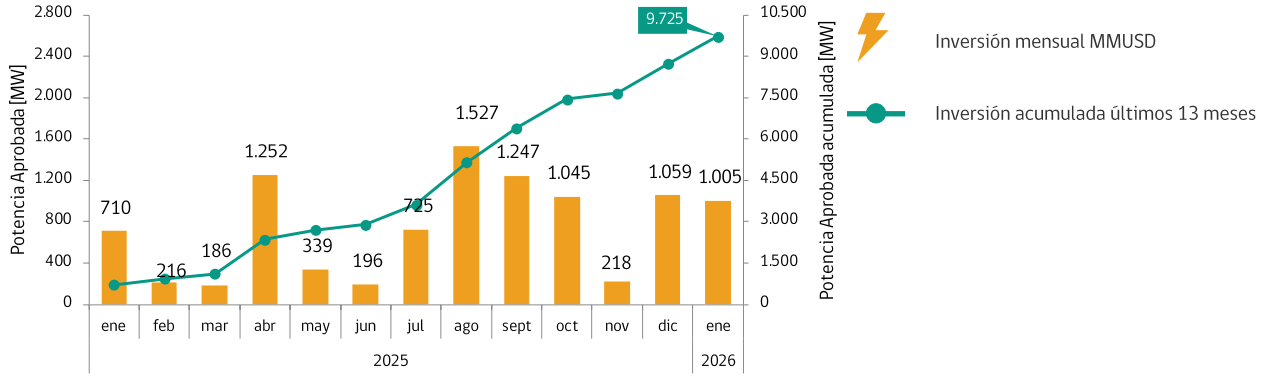

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta.

[1] Los proyectos de transmisión eléctrica incluyen los de línea de transmisión eléctrica de alto voltaje y subestación.

NORMATIVAS SECTORIALES Y PANEL DE EXPERTOS

1 Proyectos de Ley en Trámite

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para establecer medidas de compensación a los usuarios por interrupciones del suministro eléctrico.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos en materia de suministro a personas electrodependientes.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos en relación con la composición y remuneraciones del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional y del Panel de Expertos.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para incorporar como infracción gravísima la no reposición oportuna del servicio eléctrico, y aumenta las sanciones.

Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para obligar a las empresas concesionarias de distribución de energía eléctrica a presentar anualmente un plan de mantención, renovación y reparación de su infraestructura.

Modifica la ley N° 21.667, con el fin de eliminar el requisito de estar al día en el pago de las cuentas eléctricas para acceder al subsidio al consumo.

Interpreta el artículo 3° de la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Modifica la ley N° 18.410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en materia de sanciones y compensaciones en casos de suspensión o interrupción no autorizada del suministro de energía eléctrica.

Modifica la Carta Fundamental para eximir transitoriamente del pago de IVA por consumo de energía eléctrica, a los usuarios pertenecientes al 40 por ciento más vulnerable de la población, a pacientes electrodependientes y a aquellos sujetos a hospitalización domiciliaria.

2 Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial

No se registraron Normas Sectoriales Publicadas en el Diario Oficial, durante el mes de enero de 2026.

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°2, de fecha 6 de enero de 2026, que Designa funcionarios responsables de la recepción y análisis de la información a que se refiere la Resolución Exenta CNE N° 247, de 2018, y deja sin efecto Resolución Exenta CNE N° 867, de 01 de diciembre de 2022, y sus modificaciones posteriores. Ver

Resolución Exenta N°4, de fecha 7 de enero de 2026, que Incorpora y actualiza instalaciones que indica en la Resolución Exenta N° 460 de la Comisión Nacional de Energía, de 30 de agosto de 2024, que "Aprueba Informe Técnico Definitivo de Calificación de Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Periodo 2024-2027" y deja constancia de la entrada en operación de las obras que señala. Ver

Resolución Exenta N°5, de fecha 9 de enero de 2026, que Da inicio al procedimiento de modificación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N°779 de 2025, que aprueba Plan Normativo Anual correspondiente al año 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°6, de fecha 9 de enero de 2026, que Resuelve procedimiento administrativo de invalidación iniciado a solicitud de parte en contra del Oficio Ordinario N° 222, de 28 de marzo de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que rechaza solicitud de modificación de cronograma del proyecto Arenisca, y de la Resolución Exenta N° 269 de 23 de mayo de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que rechaza recurso de reposición interpuesto en contra del referido Oficio Ordinario N° 222, de 28 de marzo de 2025. Ver

Los dictámenes del Panel de Expertos y las normativas publicadas corresponden al mes de Enero.

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°7, de fecha 9 de enero de 2026, que Rectifica, según se indica, Informe Técnico "Fijación de fórmulas tarifarias de servicios no consistentes en suministro de energía, asociados a la distribución de electricidad, cuadrienio noviembre 2020-noviembre 2024", y aprueba versión rectificada de dicho informe. Ver

Resolución Exenta N°8, de fecha 9 de enero de 2026, que Rectifica Resolución Exenta N° 726 de la Comisión Nacional de Energía, de 21 de noviembre de 2025, que declara en construcción el proyecto BESS Valle del Sol, de Enel Green Power Chile S.A. Ver

Resolución Exenta N°9, de fecha 12 de enero de 2026, que Aprueba Bases Técnicas y Administrativas Corregidas del Estudio de Costos a las que se refiere el artículo 40-M de la Ley de Servicios de Gas, para el proceso tarifario de Servicios de Gas y Servicios Afines aplicables a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, correspondiente al cuatrienio 2028-2032. Ver

Resolución Exenta N°11, de fecha 13 de enero de 2026, que Aprueba convenio de traspaso de excedentes de suministro que indica. Ver

Resolución Exenta N°12, de fecha 13 de enero de 2026, que Aprueba convenio de traspaso de excedentes de suministro que indica. Ver

Resolución Exenta N°13, de fecha 13 de enero de 2026, que Aprueba convenio de traspaso de excedentes de suministro que indica. Ver

Resolución Exenta N°14, de fecha 12 de enero de 2026, que Aprueba Término Anticipado de Contratos de Suministro de Energía y Potencia para Servicio Público de Distribución entre Racó Energía SpA y las empresas Distribuidoras que se indican. Ver

Resolución Exenta N°15, de fecha 15 de enero de 2026, que Modifica la Resolución Exenta N° 116, de 14 de marzo de 2025, que "Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto 'Ampliación en S/E O"Higgins 220 kV', que se indican, de KELTI S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos". Ver

Resolución Exenta N°16, de fecha 15 de enero de 2026, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Minera Escondida Limitada asociada al retiro de las instalaciones de transmisión dedicada asociadas a la subestación 418 y tramos de líneas de 69 kV, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°17, de fecha 15 de enero de 2026, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Transelec S.A. asociada a la modificación relevante consistente en el reemplazo del conductor de CU 300 MCM por AAAC Elgin en la línea 1x154 kV Charrúa - Concepción, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°18, de fecha 15 de enero de 2026, que Aprueba convenio de traspaso de excedentes de suministro que indica. Ver

Resolución Exenta N°19, de fecha 15 de enero de 2026, que Resuelve recursos de reposición interpuestos por Oxypora SpA y Parque Eólico Uróspora SpA en contra de los Oficios Ordinarios N° 944 y N° 945, ambos de 20 de octubre de 2025, de la Comisión Nacional de Energía. Ver

Resolución Exenta N°20, de fecha 15 de enero de 2026, que Comunica valor de los índices contenidos en las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros sujetos a fijación de precios. Ver

Resolución Exenta N°21, de fecha 16 de enero de 2026, que Aprueba "Informe Técnico "Resultado del llamado a licitación para la adjudicación de los derechos de las obras nuevas de los Decretos Exentos N° 58/2024 y N° 13/2025, ambos del Ministerio de Energía"". Ver

Resolución Exenta N°22, de fecha 16 de enero de 2026, que Modifica la Resolución Exenta N° 550, de 5 de septiembre de 2025, que "Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto 'Nueva SE Seccionadora Punta Verde 110 kV', que se indican, de Sistema de Transmisión del Sur S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos". Ver

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°23, de fecha 16 de enero de 2026, que Aprueba modificación de V.I. adjudicado de la obra "Tendido segundo circuito Línea 2x220 kV Nueva Chuquicamata " Calama", en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 100, de 3 de marzo de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que "Aprueba resolución sobre el mecanismo de revisión del valor de inversión adjudicado, de conformidad al artículo segundo transitorio de la Ley N° 21.721 de 2024". Ver

Resolución Exenta N°25, de fecha 20 de enero de 2026, que Establece y comunica el valor de los índices contenidos en las fórmulas de indexación del Informe Final de Valorización de Instalaciones de Gas a que se refiere el artículo 29 quáter de la Ley de Servicios de Gas, aprobado mediante Resolución Exenta CNE N°560 de 2022. Ver

Resolución Exenta N°26, de fecha 20 de enero de 2026, que Resuelve recurso de reposición interpuesto en contra de Oficio Ordinario N° 921, de 13 de octubre de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que rechaza solicitud de modificación de cronograma del proyecto PMGD Chagual Solar. Ver

Resolución Exenta N°27, de fecha 20 de enero de 2026, que Aprueba Término Anticipado de Contratos de Suministro de Energía y Potencia para Servicio Público de Distribución entre Racó Energía SpA y las empresas Distribuidoras que se indican. Ver

Resolución Exenta N°28, de fecha 22 de enero de 2026, que Aprueba bases definitivas para la realización de los estudios de los Sistemas Medianos de Aysén, Palena, General Carrera, Puerto Cisnes, Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams, Cochamó, y Hornopirén, cuadrienio 2026-2030. Ver

Resolución Exenta N°29, de fecha 23 de enero de 2026, que Aprueba Contratos de Suministro de Energía y Potencia para Servicio Público de Distribución entre Enel Generación Chile S.A. y las Distribuidoras que indica. Ver

Resolución Exenta N°30, de fecha 23 de enero de 2026, que Dispone publicación del listado de precios de energía y potencia de las subestaciones de distribución primarias del Sistema Eléctrico Nacional, con ocasión de la publicación del Decreto N° 24T. Ver

Resolución Exenta N°31, de fecha 23 de enero de 2026, que Resuelve recurso de reposición interpuesto en contra de Oficio Ordinario N° 915, de 13 de octubre de 2025, de la Comisión Nacional de Energía, que rechaza solicitud de modificación de cronograma del proyecto PMGD Solferino Solar. Ver

Resolución Exenta N°32, de fecha 23 de enero de 2026, que Fíjese y comuníquese los mecanismos de determinación de los valores máximos para las ofertas de subasta del Servicio Complementario de Control Primario de Frecuencia por Subfrecuencia. Ver

Resolución Exenta N°33, de fecha 26 de enero de 2026, que Autoriza solicitud de exención de plazo de Guacolda Energía SpA. asociada al retiro, desconexión y cese de operaciones de las instalaciones de transmisión dedicada asociadas a al Tap Impulsión y la línea 1x110 kV Tap Impulsión " Impulsión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°34, de fecha 27 de enero de 2026, que Aprueba Término Anticipado de Contratos de Suministro de Energía y Potencia para Servicio Público de Distribución entre Cox Energía SpA y las Distribuidoras que se indican. Ver

Resolución Exenta N°36, de fecha 27 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto Ana Solar, de CVE Proyecto Treinta y Siete SpA. Ver

Resolución Exenta N°37, de fecha 27 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto Parque Fotovoltaico Los Rastrojos, de La Serena Ocho SpA. Ver

Resolución Exenta N°38, de fecha 27 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto Parque Solar La Esmeralda, de Planta Solar La Esmeralda SpA. Ver

Resolución Exenta N°39, de fecha 27 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto Parque Fotovoltaico Caipulli, de Energía Renovable Diamante SpA. Ver

Resolución Exenta N°41, de fecha 27 de enero de 2026, que Modifica Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión a que se refiere el artículo 52 del Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión, y aprueba texto refundido que indica. Ver

Resolución Exenta N°42, de fecha 27 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto BESS Atacama II, de Atacama Solar SpA. Ver

Resolución Exenta N°43, de fecha 27 de enero de 2026, que Aprueba Informe Técnico Preliminar del Plan de Expansión Anual de la Transmisión correspondiente al año 2025. Ver

3 Normas Sectoriales No Publicadas en el Diario Oficial

Resolución Exenta N°44, de fecha 28 de enero de 2026, que Aprueba Informe Consolidado de Respuestas del proceso de consulta pública correspondiente al Procedimiento Normativo de la modificación de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°45, de fecha 28 de enero de 2026, que Aprueba modificación de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, incorpora los nuevos Anexos Técnicos que se indican, modifica la Norma Técnica de Servicios Complementarios, y fija el texto refundido de ambas normas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Ver

Resolución Exenta N°46, de fecha 28 de enero de 2026, que Declara en construcción el proyecto BESS Parque Fotovoltaico Malgarida II, de Malgarida II SpA. Ver

Resolución Exenta N°48, de fecha 28 de enero de 2026, que Modifica la Resolución Exenta N° 190, de 17 de abril de 2025, que "Autoriza ejecución de las obras de transmisión del proyecto 'Nuevo Transformador AT/MT en S/E Chacabuco' que se indican, de Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 102° de la Ley General de Servicios Eléctricos". Ver

Resolución Exenta N°56, de fecha 30 de enero de 2026, que Modifica Resolución Exenta N° 379, de 30 de julio de 2024, que contiene texto refundido de la resolución que fija las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N° 21.472, modificada por la Ley N°21.667. Ver

Resolución Exenta N°57, de fecha 30 de enero de 2026, que Declara y actualiza instalaciones de generación y transmisión en construcción. Ver

Resolución Exenta N°58, de fecha 30 de enero de 2026, que Deja sin efecto Resolución Exenta CNE N°626/2025 y aprueba nueva versión de Informe Técnico Preliminar del Cálculo de las componentes del Valor Agregado de Distribución, cuadrienio noviembre 2024"noviembre 2028. Ver

4 Dictámenes del Panel de Expertos

Dictamen N° 1-2026, relativo a la Discrepancia presentada por el Desistimiento de Hidroeléctrica Los Corrales SpA. Ver

AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

Energía Abierta

Energía Maps